

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>04 febrero 2020 Sexta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Solicitan permiso la y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi.</p>	<p>Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona solicita se incluya en el orden del día el siguiente punto: Lectura del Acuerdo por el que se reforman los puntos primero y segundo del Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión de fecha treinta de enero de dos mil veinte, a efecto de que previo a la elaboración de la convocatoria y sustanciación del procedimiento que regulará el proceso de selección de un consejero que habrá de formar parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se lleve a cabo la evaluación y entrevista del Licenciado Álvaro García Moreno, actual Consejero propuesto por este Poder Legislativo; procedimiento con el que se determinará si a dicho profesionista le asiste la posibilidad a ser ratificado o no.</p> <p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta de enero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura del Acuerdo, por el que se reforman los puntos primero y segundo del Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión de fecha treinta de enero de dos mil veinte, a efecto de que previo a la elaboración de la Convocatoria y sustanciación del procedimiento que regulara el proceso de selección de un consejero que habrá de</p>	<p>Votación propuesta: 13 votos a favor – 9 en contra = aprobado por mayoría. Queda incluido como segundo punto del orden del día de esta sesión</p> <p>Votación aprobación orden del día: 12 votos a favor – 8 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura propuesta de Acuerdo: 14 votos a favor – 9 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la propuesta de Acuerdo: 14 votos a favor – 9 en contra = aprobado por mayoría.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>formar parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se lleve a cabo la evaluación y entrevista del Licenciado Álvaro García Moreno, actual Consejero propuesto por este Poder Legislativo; procedimiento con el que se determinará si a dicho profesionista le asiste la posibilidad de ser ratificado o no; que presentan diversos diputados.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 79; y se adicionan un párrafo segundo a la fracción VII del artículo 19, y un artículo 78 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano (PRD).</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Cultural Federal, para que, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, proceda a llevar a cabo las acciones tendentes para elaborar el reporte de condición y la restauración del monumento histórico mueble denominado Pintura de la Virgen de Guadalupe, así como de las pinturas intituladas “El Calvario”, “El Bautismo”, “Nuestra Señora de la Luz” y del relieve de “San Lorenzo”, localizables en el templo de San José de la Ciudad de Tlaxcala; que presenta el Diputado Omar Milton López Avendaño (PAN).</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas</p>	<p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación propuesta Diputado Omar Milton López Avendaño, se apruebe en este momento la iniciativa dada a conocer: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 2 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>disposiciones de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Turismo.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, que la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado se encuentra armonizada conforme a lo establecido en los artículos transitorios Tercero y Quinto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, respecto del Artículo Transitorio Décimo Segundo, este Congreso Local realizará los trabajos legislativos tendentes a adecuar el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>8. Asuntos generales.</p>	<p>– 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>06 febrero 2020 Séptima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso: Diputadas Maria Felix Pluma Flores y Michaelle Brito Vázquez.</p> <p>Al finalizar la votación del orden del día, se incorporó a la sesión la Diputada Maria Felix Pluma Flores.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz (PES).</p> <p>3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los maestros que cumplan los requisitos para obtener la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Quedo de primera lectura.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	
<p>11 febrero 2020 Octava sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso la y el Diputado Maribel León Cruz y Víctor Manuel Báez López</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 3 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 6 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos no reservados el Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 5 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del artículo 42 Bis, reservado por la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi: 10 votos a favor – 13</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Educación Pública del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones instruya a los titulares de las direcciones de las escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria y media</p>	<p>en contra = no aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del artículo 42 Ter, reservado por la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del artículo 42 Quáter, reservado por la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi: 12 votos a favor – 11 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del artículo 42 Quinquies, reservado por la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi: 10 votos a favor – 13 en contra = no aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos 42 Bis y 42 Quinquies, como fueron propuestos por la Comisión Dictaminadora: 14 votos a favor – 9 en contra = aprobados por mayoría.</p> <p>Votación propuesta, se apruebe en este momento la iniciativa: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la iniciativa con proyecto de acuerdo: 21</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>superior en el Estado, para que durante las preinscripciones e inscripciones del ciclo escolar dos mil veinte – dos mil veintiuno, se ajusten a lo establecido en la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	votos a favor – 1 en contra = aprobado por mayoría.
13 febrero 2020 Novena sesión ordinaria	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputadas Michaelle Brito Vázquez, María Isabel Casas Meneses y Luz Guadalupe Mata Lara.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día once de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas (MORENA).</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción LXII y se adiciona la fracción LXIII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Acuerdo, por el que se resuelve que la Sexagésima Tercera Legislatura es competente para determinar respecto a la ratificación o no del Licenciado Álvaro García Moreno en el cargo de Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>18 febrero 2020 Décima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputada Patricia Jaramillo García.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara (PANAL).</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que en conmemoración al Centenario del Aniversario Luctuoso del General Cirilo Arenas</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Pérez, brinda reconocimiento a su calidad de hombre ilustre tlaxcalteca, por su participación destacada en el movimiento político y social mexicano de mil novecientos diez; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz (PES).</p> <p>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que con el objeto de conmemorar el Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Club Rotario en el Estado de Tlaxcala, se celebrará Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, el día veinte de febrero de dos mil veinte; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>5. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados que conocerá de la denuncia de Juicio Político, presentada ante esta Soberanía por los ciudadanos José Manuel Flores Macías, José Abel Filiberto Paquí Solano, Antonio Ascensión Bouchan Resendiz, Eduardo Hernández Torres, Israel de Gante Méndez, Alberto Silva Navarro, Miguel Ángel Hernández Montiel, Ángel Flores Ayala, Alejandro Guerrero Castillo y Maximino Leal Moreno, en su carácter de ciudadanos del Municipio de Huamantla, en contra del C. Jorge Sánchez Jasso, en su carácter de Presidente Municipal de Huamantla, Tlaxcala, dentro del expediente LXIII-SPPJP022/2019.</p>	<p>correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. --Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados que conocerá de la denuncia de Juicio Político, presentada ante esta Soberanía por los ciudadanos María de los Ángeles Tuxpan Rojas, Bertha Castillo Vázquez, José Domingo Meneses Rodríguez, José Jaime Sánchez Sánchez, José Merced Gerardo Pérez Lozano, Abraham Flores Pérez y José de Jesús Fulgencio Taxis Bermúdez, en su carácter de ciudadanos de San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala, en contra de Martha Palafox Hernández, José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Yuridia Zamora Hernández, Isela Flores Ajuech, Daniel Meneses Tuxpan, Víctor Hugo Espinoza Escobar y Guisela Flores Tuxpan, en su carácter de Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Tesorera Municipal y regidores, respectivamente, del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala, dentro del expediente LXIII-SPPJP005/2019.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado es competente para resolver el procedimiento de revocación de mandato instruido a Indalecio Rojas Morales, con relación al cargo de Presidente de Comunidad de San Pedro Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. --Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado la distribución de los recursos excedentes correspondientes al cuarto ajuste trimestral del ejercicio fiscal dos mil diecinueve; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>20 febrero 2020 Décima primera sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputado Omar Miltón López Avendaño.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Capítulo III Bis al Título Sexto y se adiciona contenido al artículo 240 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Michaelle Brito Vázquez (PT).</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, para ejercer actos de dominio respecto de cuatro unidades vehiculares que forman parte de su patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, declara a los chivarrudos y a su danza como patrimonio cultural inmaterial del Municipio de Zacatelco y de los municipios que lo practiquen del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 2 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>20 febrero 2020 Sesión extraordinaria pública y solemne</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Omar Milton López Avendaño</p>	<p align="center">Puntos de la Convocatoria</p> <p>ÚNICO. Entrega de reconocimientos a los Clubes Rotarios de Apizaco, Tlaxcala 4 Señoríos, Huamantla, Tlaxcala y Ahtli; lo anterior con el objeto de conmemorar el Cincuenta Aniversario de la</p>	<p>A las ciudadanas y a los ciudadanos: Claudia Monroy Peñaloza, Presidenta del Club Rotario Cuatro Señoríos, A.C.; Marina Aguilar López, Presidenta del Club Rotario</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fundación del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al Decreto número 282, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 19 de diciembre del 2016.</p> <p>Diputado Javier Rafael Ortega Blancas propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló</p>	<p>Apizaco; Gerardo Arturo Flores Pérez, Presidente del Club Rotario Huamantla; Gerardo Altamirano Ávila, Secretario del Club Rotario Ahtli Tlaxcala; Martha Olivia Sandoval Castro, Presidenta del Club Rotario Tlaxcala, A.C., y Sergio Cruz Castañón, Gobernador Electo del Club Rotario a nivel nacional.</p> <p>Votación propuesta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>25 febrero 2020 Décima segunda sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputadas Luz Vera Díaz y Zonia Montiel Candaneda</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinte de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Defensoría pública y Asistencia Jurídico Social del Estado de Tlaxcala; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra (MORENA).</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina que el Congreso del Estado de Tlaxcala es competente para conocer y determinar con relación a la solicitud de revocación de mandato del Acuerdo de Cabildo, que se dictara en sesión del tres de junio de dos mil diecinueve, por el Ayuntamiento de San Juan Huactzinco, formulada por Maribel Muñoz Ramírez, en su carácter de Síndico de ese Municipio; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 1 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>27 febrero 2020 Décima tercera sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputada Maria Felix Pluma Flores.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano (PRD).</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 237 Bis y 237 Ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León Cruz (PVEM).</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que en conmemoración al Centenario del Aniversario Luctuoso del General Cirilo Arenas Pérez, brinda reconocimiento a su calidad de personaje ilustre tlaxcalteca, por su participación destacada en el movimiento político y social mexicano de mil novecientos diez, en beneficio de nuestro Estado; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Tlaxcala, declara que se ha desarrollado de forma válida el proceso de selección para designar a un Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 9 en contra = no aprobado por mayoría. En consecuencia, con fundamento en el artículo 157 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se llevó a cabo una segunda votación.</p>

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

FEBRERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 9 en contra = no aprobado por mayoría. Con fundamento en el artículo 85 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 133 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se devuelve a comisión para que emita un nuevo dictamen.</p>